CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
10 SEP 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora 11:50

Moción de Orden del Día N° 424

COMISIÓN DE INTELIGENCIA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

El Congresista de la República que suscribe, en calidad de Presidente de la Comisión de Inteligencia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 12 de setiembre de 1992, Abimael Guzmán Reinoso y la cúpula de la banda criminal terrorista Sendero Luminoso fueron capturados gracias al operativo realizado por el Grupo Especial de Inteligencia – GEIN de la Dirección contra el Terrorismo (DIRCOTE) de la Policía Nacional del Perú.

Que, esta captura fue consumada luego de un largo y prolijo trabajo de inteligencia e investigación policial.

Que, resulta muy importante recordar este acontecimiento que significó el inicio de la pacificación de nuestro país luego de muchos años de terror, de miles de pérdidas de vidas humanas y destrucción, que vivió el pueblo peruano.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Saludar a la Policía Nacional del Perú, a la Dirección contra el Terrorismo - DIRCOTE, y a los miembros que integraron el Grupo Especial de Inteligencia – GEIN, por su destacada labor desarrollada durante el operativo de inteligencia ejecutado el 12 de setiembre de 1992, en el cual se logró la captura de los cabecillas de la banda criminal terrorista Sendero Luminoso, destacándose la captura del genocida Abimael Guzmán Reinoso, creador del asesino pensamiento Gonzalo.

Lima, 9 de septiembre de 2021

JOSÉ ERNESTO CUETO ASERVI
Presidente
Comisión de Inteligencia